MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 17 NOV 2023

VISTO: ----------

La Resolución Nro. 443/22 –Educación Inicial de Jardines- y 533/23 -Educación Primaria de Escuelas- en las que se establecen las estructuras curricular y orientaciones organizativas para la educación inicial y primaria municipal en el marco de la iniciativa *Escuelas Municipales ALAS Innovación en Ciencias, Tecnologias, Artes y Comunicación - Programa de Innovación en la Enseñanza y el Aprendizaje (PIEnsA*) y la continuidad manifiestada en la consulta realizada en el 2023;----------

Y CONSIDERANDO: ----------

QUE la propuesta ha sido validada en el 2021, 2022 y 2023 por sus actores docentes, directivos y supervisores del Sistema Educativo Municipal y convalida por la Comisión de Planeamiento Educativo en la ultima reunión del 2023.; ----------

QUE las Instituciones participantes han realizado aportes significativos para actualizar y mejorar la propuesta original del Programa como estaba previsto; ----------

QUE la Dirección General de Gestión Educativa ha validado lo actuado a nivel de supervisión con la participación de escuelas y jardines en la consulta y realizado una propuesta de ajuste a los dispuesto en la Resolución 485/22;----------

ATENTO A ELLO, y en uso de sus atribuciones;

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

EL SECRETARIO DE EDUCACION

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. APROBAR el Documento Base del Programa PIEnsA, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución y que cuenta con 59 (cincuenta y nueve) hojas útiles en anverso respectivamente. ----------

ARTÍCULO 2°. DISPONER que a partir del Ciclo Lectivo 2024 se implemente el Programa PIEnsA en todas las Escuelas y Jardines Municipales bajo la presentes orientaciones y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resoluciones 443/22 (educación inicial de jardines y escuelas) y 533/23 (educación primaria de escuelas).----------

ARTÍCULO 3°. DISPONER que desde la Dirección General de Gestión Educativa - conjuntamente con todos sus equipos de supervisión y técnicos - se realice el seguimiento, monitoreo y evaluación de su implementación.----------

ARTÍCULO 4°. DEJAR SIN EFECTO a partir de la finalización del Ciclo lectivo 2023, la Resolucion 485/22 de la Secretaria de Educación de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba. ----------

ARTÍCULO 5°. PROTOCOLÍCESE, comuníquese, dese copia a la Subsecretaría de Coordinación Educativa, Dirección General de Gestión Educativa, Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional, Dirección de Fortalecimiento Socioeducativo; cumplido, **ARCHÍVESE. ----------**

RESOLUCIÓN Nº 539

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ANEXO I

***PIEnsA* CÓRDOBA**

Programa de **I**nnovación en la **Ens**eñanza para más y mejores **A**prendizajes

Documento Base

Presentación

El *Programa de Innovación en la Enseñanza para más y mejores Aprendizajes (PIEnsA-Córdoba)* constituye una propuesta integral de mejoramiento de la enseñanza y del aprendizaje que involucra a la Educación Inicial y Primaria para fortalecer –con criterios de equidad e inclusión social– las trayectorias escolares de las niñas y niños que asisten a jardines y escuelas municipales. Se trata de una iniciativa que pone en diálogo la experiencia construida en el ámbito del sistema educativo municipal con la necesidad de una innovación en la enseñanza que permita que las y los estudiantes puedan aprender más y mejor, y desarrollen las habilidades cognitivas y socioemocionales imprescindibles para pensar, sentir, actuar e interactuar plenamente en los escenarios del siglo XXI. Este programa se diseñó en el 2020, implementó parcialmente en el 2021 -en un conjunto de instituciones- y continuó involucrando a más escuelas y jardines en el 2022 y que en el 2023 se implementará en todas las instituciones municipales, con la intención de seguir transformando desde lo existente y de manera gradual y progresiva -según las condiciones- la propuesta educativa municipal, desde una perspectiva situada donde se garantice lo común, dando lugar a la diversidad de iniciativas en el marco del Programa.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

En el presente documento[1] se caracteriza el *Programa de Innovación en la Enseñanza para más y mejores Aprendizajes* atendiendo a sus fundamentos, los principios en los cuales se sustenta, así como los propósitos que lo orientan en relación con el marco legal vigente y los lineamientos de la política educativa municipal para la Educación Inicial y Primaria. Asimismo, se presentan las principales definiciones ´de orden institucional, curricular y pedagógico, así como las atinentes a las condiciones necesarias para la implementación de la propuesta formativa en las escuelas y jardines involucrados.

Se pretende con estos lineamientos actualizados del *PIEnsA* Córdoba acompañar desde una perspectiva situada de construcción y mejoras continuas los procesos de toma de decisiones en las instituciones.

[1] Esta versión 2022 se construye sobre la base del aprobado por Resolución 16/2021 incorporando las sugerencias y recomendaciones vertidas en reuniones de trabajo con supervisoras, directoras/es, docentes y equipos técnicos municipales durante el 2021. La presente version se enriquecera con documentos de apoyo a los fines de afianzar los procesos de apropiación de la propuesta a nivel institucional. procesos de apropiación de la propuesta a nivel institucional.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Fundamentos del Programa

El Programa surge en el marco de una política educativa municipal que pone en el centro de sus decisiones y acciones el *derecho a aprender* (aprender a aprender, a vivir juntos, a emprender). Para ello, se compromete con la formulación de nuevas propuestas formativas adecuadas a las realidades complejas de los escenarios contemporáneos, a las necesidades de crecimiento personal y social de todas y todos los estudiantes, a las expectativas de desarrollo integral de las comunidades. En esta línea, ***PIEnsA*** CÓRDOBA –a partir de la recuperación de las buenas prácticas realizadas por Jardines y Escuelas en los últimos años y de la revisión de otros aportes que potencian esa experiencia construida– se origina en una visión de institución educativa posible, inteligente y sensible, constructiva y creativa. Un espacio escolar donde se hace educación *sentipensante*[2], donde niñas y niños aprenden a pensar (se) y sentir (se) en contexto y abiertas/os al mundo, con otras y otros. Jardines y escuelas que se constituyen como horizonte de oportunidades de aprendizaje progresivo, pero íntegro y total, basado en la exploración, la vivencia y la experiencia; la indagación y la experimentación; la interacción, la interactividad y la creación; horizonte de oportunidades de aprender haciendo, produciendo, transfiriendo, para que las y los estudiantes logren comprensiones cada vez de mayor alcance y construyan pertenencia y compromiso en el ámbito escolar, comunitario y ciudadano.

Ante la convicción de que los desafíos de estos tiempos –en una realidad social atravesada por las transformaciones que las tecnologías operan en los modos de hacer, pensar, comunicar

[2] Concepto que recupera el escritor uruguayo Eduardo Galeano en su *Libro de los abrazos* (2000, Buenos Aires: Siglo XXI). Lo retoma, entre otros, Espinosa-Gómez, D.R. (2014). Una escuela "sentipensante" para el reconocimiento y práctica de los derechos humanos. *Rastros Rostros* 16 (30), 95-104.



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

(se) y aprender– demandan una educación transformada y transformadora que asuma los saberes de la contemporaneidad y los diversos modos de ser, estar, actuar y significar de los sujetos destinatarios, este Programa propone una alternativa innovadora de organización institucional, curricular y pedagógica que involucra a la Educación Inicial y Primaria, que recupera lo realizado en el sistema educativo municipal construyendo participativamente las mejoras necesarias en el contexto actual. La finalidad es fortalecer el compromiso de hacer posibles los mejores logros para todas y todos los estudiantes, propiciando una formación integral que les permita desarrollar un *pensar* no sólo analítico, reflexivo y crítico, sino también práctico y creativo; una formación en la que se conjuguen las dimensiones cultural, cognitiva y socioemocional del aprendizaje. En este sentido, el Programa se sustenta en una serie de principios pedagógicos[3]:

- Sostenimiento de trayectorias escolares continúas y completas.
- Inclusión educativa de todas y todos los estudiantes, potenciando al máximo el desarrollo de sus capacidades.
- Resignificación del tiempo *de* escuela y *en* la escuela.
- Fortalecimiento y mejora permanentes de los aprendizajes de las y los estudiantes como prioridad y foco de las propuestas formativas de los Jardines y las Escuelas, orientadas a garantizar la alfabetización integral (lingüística, matemática, científica, estética, digital, emocional, entre otras) para la inclusión social.
- Énfasis en Ciencias, Tecnologías, Artes, Inglés[4] y Comunicación.

[3] El presente es un documento de trabajo que se irá enriqueciendo con el trabajo de las escuelas y jardines participantes. Por otra parte, durante el ciclo lectivo 2022, otras escuelas y jardines del sistema educativo municipal compartirán jornadas de socialización e intercambio con las instituciones que estén ya implementando *PIEnsA*, a los fines de ir conociendo la experiencia y poder ir aportando a su configuración en una verdadera comunidad de práctica.

[4] Se recuperan las experiencias de enseñanza de inglés que se vienen desarrollando en las salas de Nivel Inicial y en los distintos grados de Educación Primaria de las escuelas municipales. A partir de ellas, se intentará de manera gradual y progresiva generalizar la propuesta.



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

- Educación digital, programación y robótica como objetos de un doble abordaje: transversal (en relación con todos los campos de conocimiento y espacios curriculares) y específico (con un tiempo y un espacio propios en la estructura curricular)[5].
- Intensificación de la enseñanza (planificación, gestión, evaluación) y diversificación de los formatos pedagógicos y modalidades organizativas (espacios y agrupamientos) para favorecer el logro de aprendizajes importantes y relevantes.
- Generación de ambientes de aprendizaje enriquecidos.
- Apropiación en contexto de la propuesta, la cual podrá adquirir formatos diversos en función de los territorios y concretarse tanto en espacios escolares como extraescolares para potenciar posibilidades.
- Proyección de la ciudad como escenario de aprendizajes múltiples y promoción del aprendizaje social en el espacio público.
- Alianzas con las familias y la comunidad por el derecho a aprender.
- Constitución de los equipos directivos y docentes como comunidades en las que todas y todos aprenden.

[5] Para la configuración del espacio curricular *Educación Digital, Programación y Robótica* se ha tenido en cuenta la experiencia construida en el sistema educativo municipal en el espacio *Informática*. A partir de esto, y considerando los aportes de otras experiencias revisadas, se configura la propuesta integral e integrada que ofrece PIEnsA.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Propósitos del Programa

En el marco de los objetivos estipulados por ley (*LEN N°26206* y *LEP N° 9870*) y por los lineamientos de la política educativa municipal para la Educación Inicial y Primaria, así como de las intencionalidades formativas que, para ambos niveles del sistema educativo, se establecen en los respectivos Diseños Curriculares, el presente Programa se orienta al logro de los siguientes propósitos:

- Aportar a la consolidación de la perspectiva integral de las trayectorias escolares que se sustenta desde la política educativa municipal.
- Garantizar mayor tiempo en situación de aprendizaje en Jardines de Infantes y Escuelas para profundizar la apropiación de saberes relevantes y el desarrollo de capacidades fundamentales (oralidad, lectura y escritura; abordaje y resolución de situaciones problemáticas, pensamiento crítico y creativo, trabajo en colaboración para relacionarse e interactuar).
- Fortalecer los procesos de apropiación de los *aprendizajes fundamentales* definidos en el Diseño Curricular y promover profundizaciones y ampliaciones que incrementen las posibilidades de las y los estudiantes de alcanzar comprensiones cada vez más complejas, expresar y comunicarse (en lengua española y en una segunda lengua –Inglés-), interactuar, crear, recrear y transformar.
- Ampliar ámbitos culturales de experiencia de las y los estudiantes a través del enriquecimiento de saberes, prácticas, lenguajes y ámbitos de actuación.
- Provocar transformaciones e innovaciones en las prácticas de enseñanza y de aprendizaje, fortaleciendo la incorporación de las tecnologías digitales, la programación y la robótica, y potenciando la condición de la institución educativa



como espacio de desarrollo de pensamiento y acciones innovadores, en el marco de un enfoque de *educación inclusiva*.

Se aspira, en síntesis, a construir y desarrollar progresivamente, de manera participativa, una propuesta formativa generadora de un verdadero *ecosistema de aprendizaje*, esto es, un ambiente abierto y expandido especialmente diseñado para que todas y todos puedan aprender más y mejor. Un ecosistema en el que no sólo se potencie, dinamice y cargue de sentido el uso de salas, aulas, otros espacios escolares, parques educativos, sino que también integre los lugares donde se desarrolla la vida familiar, comunitaria, ciudadana y social como *lugares de aprendizaje*. Esto implica que las y los estudiantes tengan oportunidades para interaccionar e interactuar con ese entorno e intervenir en él junto a otras y otros.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

PIEnsA CÓRDOBA, una propuesta de educación inclusiva para el desarrollo sostenible

Formular una propuesta formativa en el marco de la ***educación inclusiva*** requiere, en primer término, problematizar la concepción de la institución educativa como dispositivo homogeneizador para pensarla más bien como espacio público común atravesado por prácticas educativas diversas y simultáneas, que no sólo reconocen y atienden las diferencias (sociales, culturales, lingüísticas, en el desarrollo de capacidades, entre otras) de las y los estudiantes, sino que las asumen en toda su potencialidad. Esto implica asegurar, a todas y todos, el acceso equitativo a los bienes culturales y favorecer su disfrute, desarrollar procesos de enseñanza de calidad, construir y sostener acciones de cuidado integral de niñas y niños de los jardines y escuelas.

Una educación inclusiva demanda la transformación necesaria de las prácticas institucionales, pedagógicas y didácticas en vistas a generar las mejores condiciones y oportunidades para el aprendizaje, a fin de garantizar el desarrollo de trayectorias escolares continuas y completas, a partir de las singularidades de cada estudiante en su contexto. El propósito es dar respuesta a las necesidades educativas de todas y todos, a través de múltiples estrategias y configuraciones de apoyo que deberán construir, desarrollar y evaluar los equipos directivos y docentes, en alianza con las familias, en cada comunidad educativa.

Desde este enfoque de educación inclusiva, de calidad y transformadora, *PIEnsA CÓRDOBA* formula una **propuesta formativa acorde con los cambios culturales y tecnológicos** que dinamizan la vida de las personas y las sociedades contemporáneas, y en la línea de una educación integral orientada al ***desarrollo sostenible***[6].

[6] Confrontar UNESCO (2014). *El Desarrollo sostenible comienza por la educación: cómo puede contribuir la educación a los objetivos propuestos para después de 2015*. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000230508_spa . Uno de los objetivos



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Por ello, incorpora de manera transversal –como una de sus estrategias de inclusión- saberes y prácticas propios de las tecnologías de la información y la comunicación en todos los campos de conocimiento y espacios curriculares, y prioriza la construcción de conocimientos y el desarrollo de capacidades, valores y comportamientos necesarios para la formación de las y los estudiantes como sujetos responsables –en la dimensión personal, comunitaria y social-, capaces de abordar y resolver desafíos, comprometidas/os con la preservación y cuidado del ambiente, respetuosas/os de la diversidad cultural y sus manifestaciones, capaces de participar y asumir roles activos en la transformación saludable de sus entornos.

La incorporación de la educación digital –y también de saberes vinculados con la programación y la robótica– como eje transversal a los diversos campos de conocimiento y espacios curriculares responde a los propósitos de favorecer el desarrollo del pensamiento computacional, fortalecer la

capacidad de resolución de problemas del mundo real, intensificar la alfabetización integral, ampliar el acceso a la información y a diversas modalidades de comunicación, contribuir a la formación de sujetos críticos y creativos y promover el aprendizaje colaborativo.

La impronta de la *educación para el desarrollo sostenible* se traduce en la inclusión –también transversal – de la educación ambiental y vial, la educación en Derechos Humanos, la educación en salud y calidad de vida, la educación sexual integral, la educación para la convivencia, para el consumo responsable y para la protección del patrimonio cultural y la memoria colectiva, la educación intercultural, entre otras–. Los aprendizajes referidos a estos ámbitos se vinculan directamente con objetivos del desarrollo sostenible, especialmente los que atienden al logro de una vida sana, la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición,

vinculados con la prestación de educación es, precisamente, garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

la protección ambiental y la sostenibilidad de los recursos, el bienestar para todas y todos en todas las edades, la igualdad de género, la seguridad de las personas y las familias en la ciudad, el respeto a todos los derechos y libertades, la construcción de sociedades democráticas e inclusivas, entre otros factores.

El propósito de educar para el *desarrollo sostenible* impacta también en los dispositivos pedagógicos y en los entornos de aprendizaje**.** En este sentido, la propuesta formativa de *PIEnsA CÓRDOBA* enfatiza un vínculo pedagógico interactivo, procesos centrados en las y los estudiantes, ambientes de aprendizajes –tanto físicos como virtuales– ricos y estimulantes. De este modo, y en sintonía con el enfoque integral de educación inclusiva, los jardines y escuelas garantizarán una propuesta educativa de calidad, sin discriminación y en igualdad de oportunidades, para todas y todos los estudiantes.

La construcción de jardines y escuelas, de salas y aulas inclusivas se traducirá, en lo metodológico, en una diversidad de formas de presentar las consignas de clase y la información por parte de las y los docentes, y en la simultánea diversificación de las modalidades de implicación de las y los estudiantes en el proceso de aprendizaje (pudiendo expresar los resultados de ese proceso de múltiples maneras). Y esta diversificación no responderá, en principio, a la exclusiva configuración de apoyo requerida por alguna situación singular en la sala o el aula[7], sino que habrá de ser la nota característica de todas las propuestas pedagógicas: su apertura a las múltiples maneras de aprender y expresarse de cada estudiante del grupo clase.

[7] Tal es el caso de las orientaciones y acompañamientos específicos que puedan ser requeridos ante situaciones de discapacidad, sin que necesariamente medie la acreditación médica. La información que puedan brindar profesionales del campo de la salud al respecto debe ser considerada valiosa sólo para orientar las intervenciones en el campo educativo.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Innovaciones en la organización institucional, curricular y pedagógica

Una innovación educativa con los alcances que propone PIEnsA implica la implementación de cambios significativos en distintos aspectos de lo educativo: los saberes, los vínculos, los contextos de enseñanza y aprendizaje, las estrategias metodológicas, los tiempos y los espacios, los recursos, entre otros. En este sentido, conlleva transformaciones en la pedagogía, la didáctica, los procesos, las personas, las tecnologías, en vistas a una mejora de la calidad educativa que permita que la propuesta formativa que se ofrece crezca en relevancia y pertinencia para la misma escuela, para los sujetos que la habitan, para las comunidades del entorno.

Atendiendo a los marcos curriculares provinciales –en el contexto de los lineamientos federales–, a la experiencia construida en el sistema educativo municipal y también a los aportes de propuestas e iniciativas generadas por distintos organismos e instituciones provinciales, nacionales, regionales e internacionales[8], el Programa propone:

1. La **organización institucional de la Educación Inicial y la Educación Primaria en Ciclos, cada uno de los cuales constituye una unidad pedagógica articulada.**

Un ciclo constituye un conjunto de acciones y condiciones institucionales, pedagógicas y administrativas, que se articulan en un **trayecto conformado por dos salas/grados**. Dentro de un ciclo, las y los estudiantes pueden aprender con más tiempo y flexibilidad hasta alcanzar los objetivos programados para cada ciclo.

[8] Escuelas *ProA* (Programa Avanzado de Educación Inicial, Primaria y Secundaria en Tecnologías de la Información y la Comunicación), del Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de Córdoba; *Escuelas Digitales*, del Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de San Luis; Escuela de robótica, Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Provincia de Misiones; aportes de *Fundación Sadosky. Investigación y Desarrollo en TIC*; Programa *NAVE* (Núcleo Avanzado en Educación), de Brasil; aportes de políticas educativas de España, Colombia, Uruguay, México, Chile, Portugal, Inglaterra, Israel, entre otros.



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Según el criterio sostenido en este Programa, cada uno de los ciclos es una **unidad pedagógica** conformada por:

-Unos determinados **fines sociales de la educación** que le son propios.

-Una **identidad particular** configurada por las necesidades de aprendizaje de las niñas y niños de las salas/grados que comprende el ciclo.

-Las **intencionalidades formativas de jardines y escuelas** y los **objetivos de aprendizaje** en las dimensiones cognitiva, cultural, socioemocional, física de las/los estudiantes del ciclo.

- **Aprendizajes y contenidos** a desarrollar a lo largo del ciclo y en cada uno de los años que éste comprende.

- **Estrategias pedagógicas** adecuadas de integración de saberes y condiciones de tiempo que permitan a las y los estudiantes apropiarse de esos aprendizajes y contenidos y desarrollar las capacidades previstas.

Esto implica resignificar **la trayectoria escolar** (continua, con mayor tiempo para los procesos de cada estudiante y la consideración de las singularidades y modos de aprender de todas y todos), el **currículum** (continuo, integrado y articulado, pertinente y relevante), **los ambientes de aprendizaje** (apropiados, enriquecidos, estimulantes, promotores del desarrollo personal y social de las y los estudiantes), **la evaluación** (continua, integral e integradora, dialógica y formativa y **la promoción.**



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Los ciclos son:

1.1. Salas de 3, 4 y 5 años Educación Inicial.

1.2. Primer Ciclo de Educación Primaria: 1° y 2° grado.[9]

1.3. Segundo Ciclo de Educación Primaria: 3° y 4° grado.

1.4. Tercer Ciclo de Educación Primaria: 5° y 6° grado.

2. La ampliación del tiempo en el jardín y en la escuela en situación de aprendizaje.

2.1. En EDUCACIÓN INICIAL:

Jornada escolar única de **20 horas reloj semanales**.

2.2. En EDUCACIÓN PRIMARIA (Primer, Segundo y Tercer Ciclo)

Jornada escolar única: **entre 25 y 30 horas reloj semanales**

Más allá de la extensión horaria de la jornada escolar, lo importante es el tiempo de permanencia real del estudiante aprendiendo en la escuela. Una clave a tener en cuenta es que más tiempo en la escuela y el jardín no es sólo una cuestión cuantitativa sino que es primordial cómo se vive ese tiempo, cuál es su calidad en términos del aprendizaje. En este sentido, cabe considerar que el recreo y los momentos de desayuno, merienda y almuerzo son también tiempos y espacios de aprendizaje. Por otra parte, la planificación del tiempo didáctico habrá de favorecer que cada día y cada semana en la escuela o jardin, en vez de resultar sólo una sucesión de horas y días de clase, constituyan verdaderas unidades de aprendizaje y enseñanza, un proceso en el que no cuentan únicamente los

[9] Recuperando y dando continuidad a la experiencia de enseñanza y aprendizaje que se viene desarrollando en las escuelas municipales, las dos o una salas de Nivel Inicial y el primer ciclo de Educación Primaria conforman una Unidad Pedagógica



momentos de desarrollo, sino en el que también se concede un tiempo importante y bien definido al inicio y al cierre:

- Es conveniente que los primeros minutos de cada jornada escolar se destinen al diálogo y el intercambio, mediante alguna dinámica apropiada a la sala/al grado, procurando establecer vínculos con la vida personal, familiar y/o comunitaria de las/los estudiantes. La idea es instalar un momento de encuentro como apertura de la jornada que se va a compartir en la escuela, generando predisposición favorable. El final del día también será un tiempo para compartir reflexiones sobre lo vivido y aprendido durante la jornada.
- Asimismo, si la/el estudiante y sus familias tiene claros cuáles son los objetivos de aprendizaje tendrá más posibilidades de obtener más y mejores logros; por eso, habrá que destinar tiempo al comenzar y al finalizar cada semana para, respectivamente, definir las metas de aprendizaje y para evaluarlo, a fin de identificar avances y dificultades y establecer líneas de trabajo para la siguiente semana.

3. **Incorporación de nuevos campos y/o espacios de conocimiento (Educación Digital, Programación y Robótica, Inglés, Proyecto Explora/Descubre/Indaga/Crea y de Experiencias de integración y profundización de saberes** según lo dispuesto en las Resoluciones 443/22 (educación inicial de jardines y escuelas) y 533/23 (educación primaria de escuelas)
4. **La inclusión de formatos curriculares y pedagógicos innovadores[10]**: ***Taller*** *y* ***Laboratorio*** *de pensamiento lógico-matemático* (en el marco del espacio curricular Matemática), ***Taller*** *de Comunicación (*en el marco del espacio curricular Lengua y

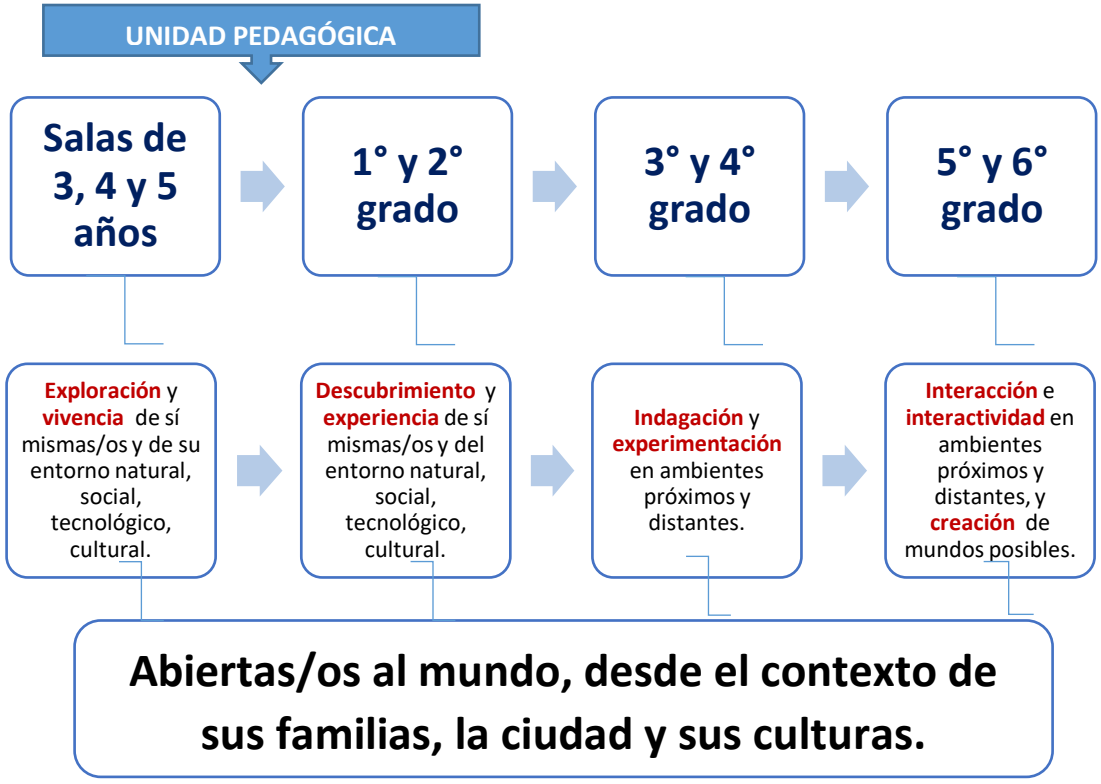
[10] Esta variedad de formatos permite, en síntesis, expandir el espectro de aprendizajes de lengua, matemática, artes, ciencias y educación física.



Literatura), ***Proyectos EXPLORA/DESCUBRE/INDAGA/CREA***, ***Tutorías*** *de Apoyo a los Aprendizajes* (Apéndice 1) y ***Experiencias para la integración y/o profundización de saberes*** **(propuestas de definición institucional)** (Apéndice 2).

5. **Abordaje intensivo de aprendizajes propios de la Educación para el Desarrollo Sostenible** (Educación vial, ambiental, en salud y alimentación, sexual integral, para la convivencia…). (Apéndice 3)

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



Educación Inicial

Intencionalidades formativas

Tal como se expresa en el Diseño Curricular de Educación Inicial de la provincia de Córdoba, las niñas y niños que ingresan al Jardín de Infantes son portadores de un cúmulo de experiencias, capacidades y saberes construidos en su contexto familiar y de procedencia, y eventualmente en trayectos educativos previos. El Jardín será, entonces, un ámbito de recuperación, resignificación y enriquecimiento de esas construcciones a través de la generación de experiencias de aprendizaje que potencien e incrementen sus posibilidades de



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

expresarse y ser escuchados, de ampliar sus campos de experiencia, de explorar para conocer, de aprender con otras y otros. De tal manera, en el marco de *PIEnsA* CÓRDOBA se propone que al finalizar este trayecto inicial de la educación obligatoria las y los estudiantes puedan:

- Explorar el ambiente natural, social y tecnológico cercano, valorarlo y desarrollar hábitos de uso responsable, preservación y cuidado.
- Expresar y comunicar sentimientos, experiencias, ideas y fantasías, a través de los distintos lenguajes (oral, escrito, visual, musical, corporal, audiovisual).
- Participar en situaciones de lectura y escritura exploratorias propias del ámbito personal y social cotidiano, la literatura, la búsqueda y comunicación de información sobre temas que les interesan.
- Desarrollar prácticas de lenguaje en una segunda lengua –Inglés- centradas en la creación e interpretación de significados, en torno a tópicos de la vida cotidiana, en situaciones contextualizadas y cercanas a sus intereses.
- Abordar –a través de la observación, la pregunta y el registro de información- situaciones problemáticas de la vida cotidiana de su entorno y proponer soluciones posibles, integrando conocimientos de los diversos campos de conocimiento, así como su imaginación y creatividad.
- Aproximarse a otros modos de vida y a distintas producciones culturales para ampliar progresivamente sus marcos de referencia y sus ámbitos de experiencia.
- Disponer de saberes sobre los números, la medida y el espacio en situaciones de uso social cotidiano.
- Enriquecer progresivamente su disponibilidad corporal, poniendo en juego sus posibilidades motrices en la interacción con otros en situaciones lúdicas, de la vida cotidiana, de contacto con el ambiente.
- Conocer y cuidar su salud, el propio cuerpo y el de los demás.



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

- Participar en experiencias de apreciación y producción de expresiones artísticas y disfrutar de ellas.
- Participar en situaciones de juego, exploración, comunicación, búsqueda y creación disponiendo de saberes vinculados con las TIC, la programación y la robótica.
- Valorar las propias producciones y las de sus pares.
- Confiar en sus posibilidades y aceptar las limitaciones propias y ajenas.
- Integrarse progresivamente en la vida escolar con actitudes de solidaridad y cooperación.
- Poner de manifiesto actitudes de respeto hacia sí mismas/os y las/ los demás en el proceso de interacción social.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

El Ciclo de las Salas de 3, 4 y 5 años

Impronta del trayecto formativo de la Educación Inicial con continuidad en la Educación Primaria	**SALA DE 3 AÑOS**	**SALA DE 4 AÑOS**	**SALA DE 5 AÑOS**
	Formación integral de estudiantes abiertas/os al mundo, desde el contexto de sus familias, la ciudad y sus culturas.		
Énfasis formativo	***Exploración y vivencia*** *de sí mismas/os y de su entorno natural, social, tecnológico, cultural.*		
Focos de la formación de las y los estudiantes	- Experiencias de aprendizaje integrales e integradas que articulen saberes y capacidades de las dimensiones sociocultural, cognitiva, emocional y afectiva, comunicativa, corporal y motriz, expresiva y estética. - Enriquecimiento y complejización de la oralidad infantil, tanto en su faz productiva como receptiva; tanto en la dimensión expresiva como en la interaccional. - Alfabetización Inicial; ingreso a la cultura letrada: prácticas de lectura y escritura exploratorias propias del ámbito personal y social cotidiano, la literatura, la búsqueda y comunicación de información sobre temas de interés. - Participación en situaciones de uso del inglés, en contextos cotidianos, aproximándose progresivamente a formas más convencionales de expresión en esta segunda lengua. - Recuperación de los saberes extraescolares como fuente de aprendizajes matemáticos en el contexto de la resolución de situaciones problemáticas que los demanden, y que impliquen observación, propuesta de variados procedimientos, su cuestionamiento y confrontación. - Ampliación de las experiencias extraescolares a través de múltiples y diversas oportunidades de exploración integral del ambiente natural, social y tecnológico. - Desarrollo de la capacidad de expresión y comunicación a través de imágenes, sonidos, códigos y lenguajes diversos implicados en las TIC, la programación y la robótica. - Práctica de normas y hábitos que contribuyan al desarrollo de la identidad personal y el cuidado de sí misma/o en convivencia con las/los demás. - Participación en situaciones que impliquen compartir momentos, espacios, juegos y materiales. - Exploración de la realidad a partir de experiencias lúdicas, estéticas y artísticas. - Desarrollo de prácticas corporales, ludomotrices y expresivas, que aporten a la construcción de autonomía, la confianza en las propias posibilidades y los vínculos saludables con las/los demás y con el entorno.		

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Aprendizajes y contenidos imprescindibles (*fundamentales / no negociables*) (Resol. N° 302/2021)	Aquellos aprendizajes prescriptos por el diseño curricular que indefectiblemente todas y todos las/los estudiantes deben aprender en cada sala y que constituyen la base que ellas y ellos necesitan para poder seguir aprendiendo satisfactoriamente en la etapa siguiente. Dada la relevancia de estos aprendizajes y contenidos, la obligatoriedad de su enseñanza no es negociable, pues todas y todos las niñas y niños tienen el derecho de apropiarse de ellos como condición para su continuidad escolar.
Adquisición y desarrollo de las capacidades fundamentales	Directamente asociadas con los contenidos involucrados en los aprendizajes definidos en el diseño curricular para todos los campos de conocimiento, el desarrolla de estas capacidades se logra al operar en relación con diferentes contenidos, cada uno de los cuales incide sobre ese desarrollo y lo enriquece. Vinculadas a procesos sociales, afectivos y cognitivos necesarios para la formación integral, son capacidades fundamentales aquellas que resultan más potentes para la construcción de conocimientos y tienen gran incidencia en la trayectoria escolar de las/los estudiantes[11]: -Oralidad, lectura y escritura. -Abordaje y resolución de situaciones problemáticas. -Pensamiento crítico y creativo. -Trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar. - Gestión del propio aprendizaje. - Compromiso y responsabilidad. Estas capacidades se desarrollan no sólo en la relación de niñas y niños con el conocimiento y en las actividades que llevan a cabo en el Jardín, sino también en los vínculos que establecen día a día con sus compañeras/os, la/el docente y otras/os adultas/os.

Estructura curricular sintética (Resol. N° 443/2022)

BLOQUES	SALAS DE 4 Y 5 AÑOS CAMPOS DE CONOCIMIENTO
APRENDIZAJES FUNDAMENTALES	**Lenguaje y Literatura (M)**
	Educación Artística
	Educación Física
	Ambiente Natural, Social y Tecnológico (M)
	Matemática (M)
AMPLIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES	**Proyecto *EXPLORA* (M)**
	Educación Digital, Programación y Robótica
	Inglés

(M) Maestra de sala.

[11] En la implementación de PIEnsA, se abordarán en principio las cuatro primeras capacidades fundamentales; progresivamente, en el proceso de puesta en marcha de la propuesta formativa, se irán incorporando las otras dos.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Los aprendizajes

BLOQUES	CAMPOS DE CONOCIMIENTO	ORIENTACIONES
APRENDIZAJES FUNDAMENTALES *Orientan los procesos de planificación señalando qué es lo que todos las y los estudiantes deben indefectiblemente aprender en cada sala escolar. Se vinculan con las alfabetizaciones múltiples.*	**Lenguaje y Literatura**	Se abordan aprendizajes y contenidos definidos para este campo en el Diseño Curricular de la Educación Inicial.
	Educación Artística[12]	Se abordan aprendizajes y contenidos definidos para este campo en el Diseño Curricular de la Educación Inicial.
	Educación Física	Se abordan aprendizajes y contenidos definidos para este campo en el Diseño Curricular de la Educación Inicial.
	Ambiente Natural, Social y Tecnológico	Aprendizajes definidos en el Diseño Curricular de la Educación Inicial para el campo *Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología*, articulados con otros de *Identidad y Convivencia* a partir de la consideración de recortes que permitan un abordaje globalizador e integrado de los saberes de las ciencias y la tecnología, en el marco de las relaciones con el espacio social, con la naturaleza, consigo misma/o y con las/los otras/os.
	Matemática	Aprendizajes definidos en el Diseño Curricular de la Educación Inicial.
AMPLIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES *Campos que responden al propósito de fortalecer los procesos de apropiación de los aprendizajes fundamentales y promover profundizaciones y ampliaciones que incrementen las posibilidades de las y los estudiantes de conocer, comunicarse, crear e interactuar.*	**Proyecto *EXPLORA***	Espacio para desarrollar experiencias que permitan a las niñas y los niños conectar aprendizajes y contenidos de las Ciencias (Naturales y Sociales), la Tecnología, las Artes y la Matemática en situaciones en las que puedan explorar el mundo que los rodea, jugar, construir y compartir.
	Educación Digital, Programación y Robótica	Aprendizajes vinculados con el reconocimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como elementos distintivos e integrados en la realidad de la vida cotidiana —hogar y escuela— y la identificación de cómo pueden ser usadas para resolver problemas sencillos y adecuados al nivel, en un marco de creatividad y juego. TIC, Programación y Robótica serán objeto de abordaje transversal (en relación con todos los campos de conocimiento)[13]
	Inglés	Se abordan aprendizajes vinculados con la aproximación a otra lengua cultura[14], el conocimiento y uso de vocabulario y algunas fórmulas y expresiones idiomáticas, la comprensión y producción en situaciones básicas de comunicación, siempre en relación con contextos de la vida cotidiana y escolar, de los contenidos escolares y de los universos de la imaginación y la fantasía. En este campo, tendrán una fuerte presencia el juego y el aprovechamiento de las posibilidades que ofrecen las tecnologías[15].

[12] Deberán desarrollarse como mínimo 2 (dos) lenguajes artísticos: artes visuales, música, danza y/o teatro. Se recomienda planificar, a lo largo del año lectivo, algunas experiencias en las que uno o dos de esos lenguajes se integren con al menos otro lenguaje artístico para un abordaje integrado de las artes.

[13] La/el docente de *Educación Digital, Programación y Robótica* de la Escuela acompañará a la/al docente de sala en el diseño de secuencias didácticas que incluyan el uso de las TIC. Dicha/o docente podrá acompañar a la/el docente de sala en sus clases para la implementación de la secuencia, siempre en el marco de su carga horaria.

[14] A través de distintos recursos y estrategias, tales como vídeos, canciones, juegos, entre otros. procurando siempre la diversificación en los modos de presentación de la información (escrita, visual, oral, táctil, etc.) y en los modos de involucramiento esperados de las y los estudiantes.

[15] La/el docente de Inglés de la Escuela deberá asegurar articulación y continuidad de los aprendizajes y contenidos específicos de Inglés en relación con lo que se enseña y se aprende en los demás campos de conocimiento a cargo .

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Educación Primaria

Intencionalidades formativas

En razón de los fundamentos que le dan origen y los principios que la sustentan, la propuesta formativa para la Educación Primaria del Programa *PIEnsA* CÓRDOBA, en el marco del Diseño Curricular Provincial correspondiente al Nivel, responde a una serie de intencionalidades que contemplan la formación integral de niñas, niños y adolescentes como garantía del derecho a aprender (aprender a aprender, a vivir juntos y a emprender). De tal manera, se propone que, al finalizar este trayecto de la educación obligatoria y en relación con los diversos modos de ser, estar, actuar, conocer, significar y comunicar en las sociedades contemporáneas, las y los estudiantes puedan:

- Ser participantes cada vez más autónomos de la cultura a través de prácticas de oralidad, lectura y escritura propias del ámbito personal, de la creación literaria, del estudio, de la participación ciudadana.
- Interpretar la realidad y tomar decisiones, a partir de estrategias propias del pensamiento matemático, para el abordaje y resolución de situaciones problemáticas.
- Disponer de los saberes y capacidades necesarios para comprender fenómenos y procesos naturales, sociales y tecnológicos a partir de modelos explicativos cada vez más cercanos a los modelos científicos, y que eso les haga posible tomar decisiones,

de la/del maestra/o de la sala. Preferentemente, la/el docente de Inglés trabajará en algunas de las clases conjuntamente con la/el maestra/o en la sala –siempre en el marco de su carga horaria- .



actuar individual y colectivamente, pensar y efectuar transformaciones positivas en diversos contextos.

- Poner en juego el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para abordar diversidad de situaciones y proponer resoluciones para distintas problemáticas, conectando y transfiriendo los conocimientos de los que se ha apropiado.
- Explorar las posibilidades que ofrecen las TIC y sus lenguajes, realizar un análisis crítico sobre su uso, identificar las prácticas culturales que con ellas se relacionan, desarrollar el pensamiento computacional.
- Reconocer las tecnologías digitales, comprenderlas y usarlas para resolver problemas, investigar y crear, ejercer participación ciudadana, interactuar socialmente; y poner en juego conocimientos de programación y robótica en procesos de intervención y creación de sistemas digitales.
- Recrear y producir contenidos digitales según sus posibilidades, culturas y experiencias.
- Utilizar la lengua extranjera (inglés) en contextos significativos de uso (comprensión y producción).
- Relacionarse y trabajar con otros, comprendiendo y valorando la diversidad de opiniones, conocimientos y aportes.
- Interesarse y participar en actividades culturales, sociales, artísticas y recreativas de los grupos de pertenencia, de la comunidad, de las instituciones de la ciudad.
- Reconocer y valorar el patrimonio cultural y natural –principalmente del barrio, la ciudad, la provincia y el país- y participar en acciones para su conservación y mejora.
- Reconocer la diversidad cultural como realidad social fundada en el respeto por las diferencias –étnicas, religiosas, culturales, de género– y valorar el diálogo como



instrumento privilegiado para una convivencia armónica en el ejercicio de los valores democráticos.

- Comprometerse y participar en el ámbito escolar, comunitario y ciudadano realizando aportes al desarrollo sostenible (en convivencia; salud, cuidado y sexualidad integral; cultura vial, consumo responsable, entre otros).
- Apropiarse de saberes y prácticas propias del oficio de estudiante como condiciones de fortaleza para la continuidad de estudios en el Nivel Secundario (búsqueda, procesamiento, análisis e interpretación de información procedente de distintas fuentes; utilización de los recursos tecnológicos para profundizar y ampliar los aprendizajes; comunicación –oral, escrita, visual, audiovisual- de información, entre otras capacidades).
- Manifestar sensibilidad estética y apreciar las distintas manifestaciones de la cultura en general y del arte, en particular.
- Apropiarse, disfrutar y recrear prácticas ludomotrices, atléticas, gimnásticas, expresivas, en procesos de exploración, descubrimiento y experimentación en el ambiente y con otras/otros.
- Reconocerse y valorarse a sí misma/o y a los demás como sujetos con derechos y obligaciones.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Los Ciclos como unidades pedagógicas articuladas

Impronta del trayecto formativo de la Educación Primaria	***Formación integral de estudiantes abiertas/os al mundo, desde el contexto de sus familias, la ciudad y sus culturas.***		
Los CICLOS de la Educación Primaria	**PRIMER CICLO**	**SEGUNDO CICLO**	**TERCER CICLO**
Énfasis formativos	***Descubrimiento*** *y* ***experiencia*** *de sí mismas/os y del entorno natural, social, tecnológico, cultural.*	***Indagación*** *y* ***experimentación*** *en ambientes próximos y distantes.*	***Interacción*** *e* ***interactividad*** *en ambientes próximos y distantes, y* ***creación*** *de mundos posibles.*
Focos de la formación de las y los estudiantes	Recuperación, resignificación y enriquecimiento de los saberes construidos en su contexto familiar y de procedencia, y en su trayecto por el Jardín de Infantes, a través de la generación de experiencias de aprendizaje que les permitan disponer de ellos para abordar nuevas situaciones, cada vez más complejas. Desarrollo de la capacidad de intervenir en intercambios comunicativos orales con	Profundización de los saberes y prácticas construidos en el Primer Ciclo. Avances en las prácticas de oralidad, lectura y escritura para expresar ideas y emociones, satisfacer una necesidad, resolver un problema determinado, conocer, comprender y explicar mejor algún aspecto de la realidad. Abordaje y resolución de situaciones problemáticas que involucren los sentidos y aplicaciones de los conocimientos	Profundización y complejización de los saberes y prácticas construidos en el Segundo Ciclo. Fortalecimiento de saberes y prácticas de la alfabetización avanzada: especialmente oralidad, lectura y escritura en el ámbito de estudio y de la participación ciudadana. Abordaje y resolución de situaciones problemáticas que involucren los sentidos y aplicaciones de los conocimientos matemáticos en diferentes contextos. Énfasis en la fundamentación, validación y comunicación de lo producido.

	actitud de diálogo y escucha. Alfabetización Inicial; ingreso a la cultura letrada: prácticas de lectura y escritura del ámbito personal, de la creación literaria y de la interacción social cotidiana. Saberes y prácticas de la alfabetización matemática inicial. Ampliación de las experiencias a través de múltiples y diversas oportunidades de exploración y descubrimiento del ambiente natural, social, cultural y tecnológico. Reconocimiento de las TIC y sus lenguajes en prácticas de la vida cotidiana y uso responsable para fortalecer la capacidad de expresión y comunicación. Creación y uso de juegos de construcción, en los que se involucren	matemáticos en diferentes contextos. Indagación y experimentación para lograr nuevos aprendizajes sobre el mundo social, cultural, natural y tecnológico. Uso responsable y crítico de las TIC en situaciones de interacción interpersonal y social e integración de recursos digitales variados en el desarrollo de actividades creativas e interactivas. Creación y uso de juegos y diversos recursos en los que se utilicen conocimientos sobre los principios básicos de la programación y la robótica, incluyendo las dimensiones de diseño, construcción, operación y uso. Fortalecimiento de la capacidad de trabajar con otros en situaciones de indagación, experimentación, y	Construcción y conexión de nuevos conocimientos para lograr nuevos aprendizajes sobre el mundo social, cultural, natural y tecnológico, especialmente en relación con sus complejidades y relaciones. Desarrollo de experiencias de creación individual y colaborativa, social y culturalmente situadas, mediadas por TIC. Diseño, construcción y depuración de secuencias de programación y robótica para desarrollar proyectos orientados a resolver problemas en el hogar, la escuela y la comunidad. Investigación, desarrollo de proyectos y toma de decisiones para resolver problemas mediante la selección de las aplicaciones digitales adecuadas y posibles. Reflexión acerca de la tecnología como proceso que transforma las actividades humanas. Fortalecimiento de la capacidad de interaccionar e interactuar con otros, para relacionarse y



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

	conocimientos introductorios a la robótica y la programación. Experiencias de expresión, comunicación y acción para la construcción de una imagen positiva de sí mismas/os y de los aprendizajes escolares. Participación en situaciones que impliquen compartir momentos, espacios, juegos y materiales. Exploración de la realidad a partir de experiencias lúdicas, de uso de tecnologías, estéticas y artísticas. Práctica de normas y hábitos que contribuyan al desarrollo de la identidad personal y el cuidado de sí misma/o en convivencia con las/los demás. Participación en experiencias que involucren prácticas corporales y motrices, especialmente en el marco	construcción, con énfasis en uso de las tecnologías. Participación en situaciones de experimentación de posturas críticas frente a los mensajes de los medios de comunicación masiva y los espacios virtuales. Apropiación de conceptos, normas y hábitos para el desarrollo de la identidad, la integración y la convivencia. Desarrollo de la capacidad sensoperceptiva y creativa, la apreciación y la interpretación en relación con los diferentes lenguajes artísticos. Experiencias que promuevan prácticas corporales y motrices en el marco de juegos deportivos y actividades de recreación, con énfasis en el trabajo en grupo, el aprendizaje compartido y los hábitos de vida saludable. Afianzamiento de estrategias	trabajar de manera cooperativa y colaborativa. Consolidación de una postura crítica ante las producciones artístico-culturales, los mensajes de los medios de comunicación masiva, espacios virtuales, redes sociales, fortaleciendo la capacidad de construir, sostener y argumentar una opinión propia. Adquisición de saberes (conceptuales y estratégicos) que permitan no sólo decir el conocimiento, sino también reconstruirlo y recrearlo para poder avanzar en la apropiación de los contenidos escolares. Formación como participantes activos y críticos de la vida ciudadana, para la construcción de una cultura de paz. Afianzamiento de estilos corporales y motrices personales en el contexto de las actividades físicas, deportivas y recreativas, con énfasis en la disponibilidad y el cuidado de sí mismas/os, la interacción con otros y con el ambiente. Avance en la construcción de estrategias sociocognitivas que

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

	de juegos con diferentes organizaciones grupales y espaciales que incorporen paulatinamente reglas de complejidad creciente.	sociocognitivas para la construcción de la condición de estudiantes.	posibiliten el afianzamiento de la condición de estudiante para el tránsito a la Educación Secundaria.
Aprendizajes y contenidos Imprescindibles (*fundamentales / no negociables***)** (Resol. N° 439/2022)	Aquellos aprendizajes prescriptos por el diseño curricular que indefectiblemente todas y todos las/los estudiantes deben aprender en cada grado y que constituyen la base que ellas y ellos necesitan para poder seguir aprendiendo satisfactoriamente en la etapa siguiente. Dada la relevancia de estos aprendizajes y contenidos, la obligatoriedad de su enseñanza no es negociable, pues todas y todos las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho de apropiarse de ellos como condición para su continuidad escolar.		
Adquisición y desarrollo de las capacidades fundamentales	Directamente asociadas con los contenidos involucrados en los aprendizajes definidos en el diseño curricular para todos los espacios curriculares, el desarrolla de estas capacidades se logra al operar en relación con diferentes contenidos, cada uno de los cuales incide sobre ese desarrollo y lo enriquece. Vinculadas a procesos sociales, afectivos y cognitivos necesarios para la formación integral, son capacidades fundamentales aquellas que resultan más potentes para la construcción de conocimientos y tienen gran incidencia en la trayectoria escolar de las/los estudiantes: -Oralidad, lectura y escritura. -Abordaje y resolución de situaciones problemáticas. -Pensamiento crítico y creativo. -Trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar. - Gestión del propio aprendizaje. - Compromiso y responsabilidad. - Dominio Tecnológico		

Un currículum continuo, integrado y articulado

Cada Ciclo –en función de sus particulares propósitos formativos- se organiza en un conjunto de **espacios curriculares específicos que comprenden los aprendizajes y contenidos fundamentales** definidos en el marco de los diseños curriculares del Nivel.

Por otra parte, y en razón de que se pretende que los aprendizajes no sean abordados de modo fragmentado, sino entramados en propuestas que posibiliten relacionar y profundizar saberes para favorecer comprensiones de alcance progresivamente mayor, en la estructura curricular prevista se incluyen también **espacios de ampliación y fortalecimiento de los aprendizajes y contenidos fundamentales.**

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Estructura curricular sintética (Resol. N° 533/23)

CICLOS BLOQUES	Primer Ciclo 1° y 2° grado	Hs. sem. Académicas/ por grado	Segundo Ciclo 3° y 4° grado	Hs. sem. Académicas/ por grado	Tercer Ciclo 5° y 6° grado	Hs. sem. Académicas/ por grado
APRENDIZAJES FUNDAMENTALES	Lengua y Literatura	7-7 M	Lengua y Literatura	6-6 M	Lengua y Literatura	5-5 M
	Matemática	7-7 M	Matemática	6-6 M	Matemática	5-5 M
	Ambiente, Tecnología y Ciudadanía.	3-3 M	Ciencias Naturales, Tecnología y Ciudadanía	3-2 M	Ciencias Naturales y Tecnología	3-3 M
			Ciencias Sociales, Tecnología y Ciudadanía	2-3 M	Ciencias Sociales y Tecnología	3-3 M
					Ciudadanía y Participación	1-1 M
	Educación Artística (Música, Artes Visuales, Teatro y Danza)	2-2	Educación Artística (Música, Artes Visuales, Teatro y Danza)	2-2	Educación Artística (Música, Artes Visuales, Teatro y Danza)	2-2
	Educación Física	1-1	Educación Física	1-1	Educación Física	1-1
AMPLIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES	Proyecto *DESCUBRE*	1-1 M	Proyecto *INDAGA*	1-1 M	Proyecto *CREA*	1-1 M
	Tutoría de Apoyo a los aprendizajes	1-1 M	Tutoría de Apoyo a los aprendizajes	1-1 M	Tutoría de Apoyo a los aprendizajes	1-1 M
	Educación Digital, Programación y Robótica	1-1	Educación Digital, Programación y Robótica	1-1	Educación Digital, Programación y Robótica	2-2
	Inglés	1-1	Inglés	1-1	Inglés	2-2
	Experiencias para la integración y/o profundización de saberes	1-1	Experiencias para la integración y/o profundización de saberes	1-1	Experiencias para la integración y/o profundización de saberes	1-1
TOTAL HORAS ACADEMICAS MINIMAS		25-25		25-25		27-27

M Maestra/o de grado.

Ampliación de carga horaria (Autonomía Institucional)

Cada Institución Educativa en virtud de su Proyecto curricular podrá incorporar en el espacio de Experiencias de Integración y Profundización de Saberes, de manera adicional a la carga prevista un máximo de 6hs a lo largo de toda la trayectoria educativa de primaria con el personal disponible. Por ejemplo:

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

-Incorporación de 3 hs en quinto grado y 3 hs en sexto grado, totalizando 30hs semanales en ambos grados:

Primer Ciclo 1° y 2° grado	**Hs. sem. Académicas/ por grado**	**Segundo Ciclo 3° y 4° grado**	**Hs. sem. Académicas/ por grado**	**Tercer Ciclo 5° y 6° grado**	**Hs. sem. Académicas/ por grado**
				Experiencias para la integración y/o profundización de saberes	4-4
TOTAL	25-25		25-25		**30-30**

-Sumar una 1 hs más en tercero y cuarto grado (26hs semanales) y 2hs más en quinto y sexto grado (totalizando 29hs semanales)

Primer Ciclo 1° y 2° grado	**Hs. sem. Académicas/ por grado**	**Segundo Ciclo 3° y 4° grado**	**Hs. sem. Académicas/ por grado**	**Tercer Ciclo 5° y 6° grado**	**Hs. sem. Académicas/ por grado**
		Experiencias para la integración y/o profundización de saberes	2-2	Experiencias para la integración y/o profundización de saberes	3-3
TOTAL	25-25		**26-26**		**29-29**

-1 hs más en cada grado de primaria, totalizando semanalmente de primero a cuarto grado 26hs semanales y en 5to y 6to grado 28hs semanales: .

Primer Ciclo 1° y 2° grado	**Hs. sem. Académicas/ por grado**	**Segundo Ciclo 3° y 4° grado**	**Hs. sem. Académicas/ por grado**	**Tercer Ciclo 5° y 6° grado**	**Hs. sem. Académicas/ por grado**
Experiencias para la integración y/o profundización de saberes	2-2	Experiencias para la integración y/o profundización de saberes	2-2	Experiencias para la integración y/o profundización de saberes	2-2
TOTAL	**26-26**		**26-26**		**28-28**

-Entre otras.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Los aprendizajes

BLOQUES	ESPACIOS CURRICULARES	ORIENTACIONES
APRENDIZAJES FUNDAMENTALES *Orientan los procesos de planificación señalando qué es lo que todos las y los estudiantes deben <u>indefectiblemente</u> aprender en cada grado escolar. Se vinculan con las alfabetizaciones múltiples.*	**Lengua y Literatura**	Se abordan aprendizajes y contenidos definidos en el Diseño Curricular de la Educación Primaria. Semanalmente, se deberá destinar como mínimo una (1) hora al desarrollo de actividades en el marco del *Taller de comunicación* y el *Proyecto de lectura*: -***Taller de comunicación***: es un espacio para intensificar el trabajo –con el formato *taller*- en relación con las prácticas de oralidad, lectura y escritura en diferentes situaciones de interacción comunicativa, con diferentes propósitos. Se espera la vinculación con diferentes espacios curriculares, la integración de lenguaje verbal y lenguajes no verbales y el uso significativo de TIC no sólo como herramientas sino también como espacios de intercambio comunicativo. -***Proyecto de lectura***: se trata de un espacio de aprendizaje cuyo propósito central es despertar y sostener el interés por la lectura y los libros y enriquecer los repertorios de lectura de las/los estudiantes a través de su participación en experiencias –individuales y colectivas- en las que pueden seleccionar y leer variedad de textos organizados por la/el docente a modo de itinerarios o recorridos. Compartir lecturas, conversar sobre lo leído, manifestar acuerdos y desacuerdos, expresar y fundamentar opiniones, producir recomendaciones son quehaceres que se han de propiciar que las/los estudiantes aprendan y fortalezcan en su proceso de formación como lectores.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

	Matemática	Se abordan aprendizajes y contenidos definidos en el Diseño Curricular de la Educación Primaria. Semanalmente, se deberá destinar como mínimo 1 hora a actividades de desarrollo del pensamiento lógico matemático. Se recomienda el formato *Taller* para Primer y Segundo Ciclo, y el formato ***Laboratorio*** para el Tercer Ciclo. Se favorecerá la vinculación con aprendizajes propios de la Programación.
	Ambiente, Tecnología y Ciudadanía	Se abordan aprendizajes y contenidos prescriptos en el Diseño para los espacios curriculares *Ciencias Naturales y Tecnología, Ciencias Sociales y Tecnología e Identidad y Convivencia* a partir de la consideración de temáticas que permitan un abordaje más globalizador e integrado de los saberes de las ciencias y la tecnología, en el marco de las relaciones con el espacio social, con la naturaleza, con las/los otras/os.
	Ciencias Naturales, Tecnología y Ciudadanía	Se abordan, poniéndolos en relación, aprendizajes y contenidos definidos en el Diseño Curricular de la Educación Primaria: *Ciencias Naturales y Tecnología, Identidad y Convivencia* –3° grado-, *Ciencias Naturales, Educación Tecnológica, Ciudadanía y Participación* –4° grado-.
	Ciencias Sociales, Tecnología y Ciudadanía	Se abordan, poniéndolos en relación, aprendizajes y contenidos definidos en el Diseño Curricular de la Educación Primaria: *Ciencias Sociales y Tecnología, Identidad y Convivencia* -3°grado- *Ciencias Sociales, Educación Tecnológica, Ciudadanía y Participación* –4° grado-.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

	Ciencias Naturales y Tecnología	Se abordan los aprendizajes y contenidos definidos en el Diseño Curricular de la Educación Primaria: *Ciencias Naturales* y *Educación Tecnológica.*
	Ciencias Sociales y Tecnología	Se abordan los aprendizajes y contenidos definidos en el Diseño Curricular de la Educación Primaria: *Ciencias Sociales* y *Educación Tecnológica.*
	Ciudadanía y Participación	Se abordan aprendizajes y contenidos definidos en el Diseño Curricular de la Educación Primaria (*Ciudadanía y Participación*), a través del trabajo en *proyectos* y *talleres.* Asimismo, se prevé la consideración de aprendizajes propios de la educación para la convivencia, para el fortalecimiento de la cultura vial (como factor de convivencia en el espacio público), para el consumo responsable y ciudadanía, entre otros; todos ellos componentes claves de la educación para el desarrollo sostenible.
	Educación Artística	Aprendizajes y contenidos definidos en el Diseño Curricular de la Educación Primaria, integrando los correspondientes a los diferentes lenguajes artísticos (artes visuales, música, danza, teatro), tanto en lo referido a las prácticas de cada lenguaje como a su contextualización. Se abordarán como mínimo dos lenguajes[16] y, desde cada uno de ellos, se procurará la integración con al menos otro lenguaje artístico.
	Educación Física	Se abordan aprendizajes y contenidos definidos en el Diseño Curricular de la Educación Primaria, con una fuerte vinculación de educación física, lenguaje corporal, deporte y recreación, en especial en el Tercer Ciclo.

[16] Para su desarrollo, cada lenguaje contará con una (1) hora. La modificación de lenguajes sólo podrá realizar si el personal docente se jubilará o renunciará.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

AMPLIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES ***Espacios que responden al propósito de fortalecer los procesos de apropiación de los aprendizajes fundamentales y promover profundizaciones y ampliaciones que incrementen las posibilidades de las y los estudiantes de alcanzar comprensiones cada vez más complejas, comunicarse e interactuar; crear, recrear y transformar.***	**Proyectos *DESCUBRE, INDAGA* y *CREA***	Espacio para desarrollar –a través del formato *Proyecto*- experiencias que permitan a las/los estudiantes vincular aprendizajes y contenidos de las Ciencias (Naturales y Sociales), la Tecnología, las Artes, la Matemática, entre otras, en situaciones en las que puedan descubrir, explorar, indagar, construir, profundizar conocimientos, crear, compartir. En la formulación de los Proyectos deberán articularse aprendizajes y contenidos de, como mínimo, dos espacios curriculares, cuidando que las vinculaciones no repitan las que puedan haberse planteado en el desarrollo de los respectivos espacios.
	Tutoría de Apoyo a los Aprendizajes	Espacio específico para que la/el docente de grado destine un tiempo semanal a trabajar con todas y todos las/los estudiantes en la profundización de abordajes e intensificación de la enseñanza de aquellos aprendizajes y contenidos de los espacios curriculares que integran el Bloque de los aprendizajes fundamentales (preferentemente de *Lengua y Literatura y Matemática*, como así también de *Ambiente natural, social y tecnológico; Ciencias Sociales, Tecnología y Ciudadanía; Ciencias Naturales, Tecnología y Ciudadanía, Ciencias Sociales y Tecnología*, y *Ciencias Naturales y Tecnología*) en los que las/ los estudiantes presentan mayor dificultad. El apoyo a los aprendizajes también supone habilitar situaciones y diálogos en los que las y los estudiantes puedan recordar y registrar vivencias y experiencias, expresar sus expectativas y proyectos personales y sociales, reflexionar sobre sus objetivos, identificar sus fortalezas, reconocer sus dificultades y pensar cómo superarlas; todo esto en función del sostenimiento de las trayectorias escolares.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

	Educación Digital, Programación y Robótica[17]	**1er, ciclo:** Se abordan aprendizajes vinculados con el reconocimiento de las TIC y su utilización cotidiana en el hogar y la escuela como medios para la resolución de situaciones problemáticas sencillas. Asimismo, normas y hábitos relacionados Con el cuidado y la seguridad personal y de los otros en entornos digitales.	**2do Ciclo:** Se abordan aprendizajes vinculados con la comprensión de conceptos básicos de la funcionalidad de los dispositivos computarizados y desarrollos robóticos utilizados en el hogar, la escuela y la comunidad. Uso de aplicaciones para jugar, dibujar y crear, y formularse preguntas acerca de cómo se usan. Utilización de las TIC en forma segura, respetuosa y responsable, incluyendo la protección de los datos personales y de las/los otras/os en el ciberespacio.	**3er Ciclo:** Se abordan aprendizajes vinculados con el uso crítico y creativo de las tecnologías, capaces de intervenir, crear y depurar secuencias de programación y robótica para desarrollar proyectos orientados a resolver problemas en el hogar, la escuela y la comunidad. Interacción en un marco de responsabilidad, creatividad, respeto de la diversidad y de la producción intelectual de otras/os.

[17] La/el docente de este espacio curricular acompañará a la/al docente de grado en el diseño de secuencias didácticas a implementar que incluyan uso de las TIC. Podrá acompañar a la/al docente del grado en el aula para la implementación de la secuencia, siempre en el marco de su carga horaria.



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

	Inglés	Se abordan aprendizajes vinculados con la participación en situaciones básicas –progresivamente más complejas- de interacción comunicativa en la lengua-cultura inglesa, en estrecha vinculación con las TIC.[18]
	Experiencias para la integración y/o profundización de saberes (propuestas de definición institucional)	Espacios específicos para promover aprendizajes y desarrollar capacidades orientados a que las y los estudiantes integren saberes y vayan construyendo paulatinamente una comprensión más amplia del mundo (natural, social, científico, tecnológico, cultural, artístico...), al tiempo que aprenden a participar en diversos escenarios culturales. Lo que se espera es que se ofrezcan oportunidades de participar en situaciones de aprendizaje diferentes de las que se desarrollan habitualmente en los distintos espacios y que no contemplen los mismos aprendizajes y actividades que ya se han abordado en los otros espacios curriculares. Si se decide integrar y/o profundizar saberes propios de la Educación Artística, se deberán abordar preferentemente, de manera gradual y progresiva, aprendizajes correspondientes a otros lenguajes artísticos diferentes de los abordados en el espacio curricular específico de Música, Artes Visuales, Danza o Teatro. Se recomienda explorar las posibilidades que ofrece el trabajo con artes integradas. De la misma manera, en el caso de las prácticas corporales (ludomotrices, expresivas, deportivas) de Educación Física, que no podrán ser las mismas que se aborden en el horario del espacio curricular específico. En estos espacios de experiencias pueden incorporarse transversalmente aportes de inglés y educación digital, pero no se desarrollan contenidos específicos de estos campos. Estos espacios de experiencias conceden protagonismo a las y los estudiantes, quienes –reunidos por grupos de interés y con el

[18] La/el docente de inglés deberá asegurar articulación y continuidad de los aprendizajes y contenidos específicos de inglés en relación con lo que se enseña y se aprende en los demás espacios curriculares a cargo de la/del maestro/o de grado. Se recomienda que la/el docente de Inglés, en especial en el Primer Ciclo, destine –siempre en el marco de su carga horaria- algunas de sus clases para trabajar conjuntamente con la/el docente de grado en un determinado espacio curricular.

		acompañamiento y guía del docente- seleccionan la/s temática/s a abordar y la experiencia a desarrollar. Los agrupamientos pueden incluir a estudiantes de un mismo grado u otro/s grado/s del mismo o distinto ciclo, y las actividades previstas pueden concluir con alguna instancia de socialización a las familias y/o a la comunidad.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

La implementación del Programa

La puesta en marcha de la propuesta formativa requerirá la construcción participativa y progresiva de las siguientes condiciones:

- La constitución de un Equipo Institucional de Fortalecimiento Sociopedagógico (Resol N° 283/2021)
- La inclusión de la figura del Facilitador Docente en Educación Digital, Programación y Robótica, para trabajar con las/los docentes de la institución el abordaje transversal y específico de esta temática (Apéndice 4).
- La incorporación del docente de inglés para el desarrollo de los contenidos específicos de esta lengua en articulación y continuidad con lo que se enseña y se aprende en los demás campos de conocimiento/espacios curriculares (Apéndice 5).
- La formación continua y acompañamiento situado de equipos directivos y docentes
- La utilización de espacios alternativos para facilitar y potenciar los proyectos de jardines y escuelas.
- La articulación con los Parques Educativos Municipales y Centros de Encuentro Barrial para optimizar la sinergia de servicios educativos, de promoción cultural y de actividad deportiva y recreativa.
- La vinculación con otras áreas municipales y del territorio para la construcción y sostenimiento de políticas integrales e integradas.

A los fines de articular las políticas en torno a las trayectorias educativas de las y los estudiantes, las escuelas y jardines seguirán avanzando en el Sistema Digital de Gestión de Estudiantes.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Las actividades de PIEnsA se desarrollarán en instalaciones ya existentes en las escuelas, en otras que se construyan para ampliación de los establecimientos (preferentemente aulas) a fin de generar condiciones demandadas por el proyecto, como así también en otros espacios de la comunidad. Cabe destacar que el proyecto experimental *PIEnsA* se implementará articuladamente con el Proyecto *Construir futuro*, que prevé la ampliación de espacios para garantizar más tiempo en situación de aprendizaje en las escuelas, así como la provisión del equipamiento tecnológico necesario para el desarrollo de las variadas e innovadoras actividades pedagógicas que PIEnsA propone.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

APENDICE 1

TUTORÍA DE APOYO A LOS APRENDIZAJES

Alcances del espacio

Como se ha explicitado en los fundamentos de la propuesta y se ha mostrado en la presentación de la estructura curricular de la Educación Primaria, el Programa ***PIEnsA*** CÓRDOBA contempla la inclusión de espacios curriculares y modalidades organizativas innovadores, entre los cuales se encuentra la *Tutoría de apoyo a los aprendizajes,* espacio de trabajo colectivo con un tiempo semanal específico destinado a **profundizar abordajes e intensificar la enseñanza de aprendizajes y contenidos fundamentales en los que las/ los estudiantes presentan mayor dificultad** y también a **trabajar, con el grupo, aspectos de orden personal** (motivacional, afectivo, emocional), **cultural y social** que inciden en los procesos de aprendizaje. Todo esto en función del sostenimiento de trayectorias escolares continuas y completas –uno de los principios rectores del Programa- con base en **el reconocimiento y la atención** de la diversidad de itinerarios y modos en que niñas, niños y adolescentes construyen su recorrido por el sistema educativo.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

TUTORÍA DE APOYO A LOS APRENDIZAJES	PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO	
	Primer grado	**Segundo grado**	**Tercer grado**	**Cuarto grado**	**Quinto grado**	**Sexto grado**
Carga horaria	1 M	1 M	1 M	1 M	1 M	1 M
Espacios curriculares involucrados	Espacios curriculares del Bloque de los aprendizajes fundamentales.					
Propósitos	▪ Apoyar los procesos de aprendizaje de las/los estudiantes del grado, con especial énfasis en aquellas/os que más lo necesiten, a través de una estrategia que conjugue **lo común** (los aprendizajes de los que todas/os deben apropiarse en cada uno de los años de la escolaridad de Nivel Primario) y **lo diverso** (las potencialidades, los tiempos y estilos de cada una/o, las formas singulares de acceso a la información y de involucramiento en el aprendizaje, etc.). ▪ Ajustar y sostener el **acompañamiento pedagógico** a los procesos de construcción de conocimiento de las/los estudiantes del grupo clase tomando como punto de partida la comprensión de sus necesidades de apoyo y la situación en la que se encuentra su proceso de aprendizaje. ▪ Fortalecer la **motivación** y el **compromiso** de las/los estudiantes con la actividad escolar y acompañarlos en el proceso de reconocer las propias **potencialidades** y desarrollar capacidades fundamentales.					
Aprendizajes y contenidos a priorizar	Especialmente aprendizajes y contenidos centrales de *Lengua y Literatura* y *Matemática*. Además, aprendizajes y contenidos fundamentales del espacio *Ambiente Natural, Social y Tecnológico (1er ciclo); Ciencias Sociales, Tecnología y Ciudadanía; Ciencias Naturales, Tecnología y Ciudadanía (2do ciclo) y Ciencias Sociales y Tecnología, Ciencias Naturales y Tecnología, Ciudadanía y participación. (3er Ciclo)*					
Foco del apoyo	Alfabetización inicial (lingüística y matemática).		Alfabetización básica (lingüística, matemática, científica y tecnológica); relación con la construcción del oficio de estudiante.		Alfabetización avanzada (lingüística, matemática, científica y tecnológica); relación con el fortalecimiento del oficio de estudiante y la continuidad de estudios en el Nivel Secundario.	



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

	Según la identidad de cada ciclo, de acuerdo con las necesidades formativas de las y los estudiantes: - Recuerdo y registro de vivencias y experiencias. - Expresión de expectativas y proyectos personales y/o sociales. - Reflexión sobre objetivos. - Identificación de fortalezas. - Reconocimiento de dificultades y búsqueda de estrategias de superación.
Acciones	▪ Intervenciones de la/del maestra/o **previas, contemporáneas o posteriores** al desarrollo de ciertos aprendizajes y contenidos en el tiempo de clase de los espacios curriculares. ▪ Actividades –individuales y grupales- para **orientar/reorientar, asistir, completar y/o fortalecer** los procesos de aprendizaje de las/los estudiantes.

Asistir en la dificultad y también anticiparse

La Tutoría de apoyo a los aprendizajes según la pensamos **no es un tiempo compensatorio y remedial,** sino un ***tiempo de derechos***; no es una instancia de asistencia individual, sino un momento para afianzar aprendizajes con otras/os con el apoyo de la/del docente; en síntesis, un ***tiempo más de oportunidades*** que habilita la escuela, con actividades y estrategias específicas, para que todas y todos las/los estudiantes puedan apropiarse de los *aprendizajes y contenidos centrales* y se puedan anticipar y prevenir eventuales rupturas en los recorridos. En este sentido, **la acción de la maestra/el maestro en el espacio de tutoría no consiste sólo en actuar sobre los problemas ya instalados (las dificultades que presentan las/los estudiantes), sino que ha de planificar intervenciones con mirada anticipatoria**, adelantándose a algunas dificultades que probablemente surjan en los procesos de aprendizaje.

Por ejemplo:



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

→ **En el Primer Ciclo, espacio curricular *Matemática:***

- En relación con el aprendizaje y contenido fundamental ***Construcción de variados procedimientos basados en descomposiciones aditivas,*** *centrados en el* ***cálculo horizontal de sumas y restas con distintos procedimientos.***

En el espacio de tutoría, la/el maestro podrá abordar y/o anticiparse a dificultades proponiendo variadas situaciones en las que las/los estudiantes tengan que construir cálculos mentales, necesarios para la realización de los variados procedimientos a los que alude el referido aprendizaje y contenido fundamental.

→ **En el Segundo Ciclo, espacio curricular *Ciencias Naturales, Tecnología y Ciudadanía:***

- En relación con el aprendizaje y contenido fundamental *Identificación de algunos de los* ***fenómenos*** *relevantes* ***que se producen en la geósfera*** *y la transforman: terremotos, volcanes y plegamientos.*

En el espacio de Tutoría, la /el maestro, **habiendo comprobado dificultades** por parte de las /los estudiantes, puede intensificar la enseñanza y profundizar el abordaje del contenido orientando el trabajo con noticias periodísticas que den cuenta de la ocurrencia de terremotos y erupciones volcánicas.

Otra posibilidad es que **se anticipe a la dificultad** que puede ofrecer para su comprensión el concepto de *plegamiento* y entonces plantee con anterioridad, en la Tutoría, una actividad en la que las/los niñas/niños simulen plegamientos (por ejemplo, con una pila de diarios) y conversen sobre lo realizado, a partir de interrogantes de la/el docente.



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

→ **En el Tercer Ciclo, espacio curricular *Lengua y Literatura:***

- En relación con el aprendizaje y contenido fundamental *Producción autónoma de exposiciones orales individuales y grupales sobre temas de interés y del ámbito de estudio, atendiendo a* **empleo de recursos no verbales** (imágenes, cuadros, tablas, gráficos, esquemas, croquis, etc.) **propios de la exposición**).

La/el maestro, habiendo comprobado que las/los estudiantes han utilizado en sus exposiciones apoyos gráficos que prácticamente transcriben toda la información y que, por lo tanto, se limitan a leer lo escrito, decide dedicar dos encuentros de tutoría a la práctica de elaboración de gráficos y esquemas.

En cambio, una estrategia orientada a la prevención de la dificultad de aprendizaje (que es muy frecuente) consisten en dedicar al menos una sesión previa de tutoría a la producción colectiva, orientada por la/el maestro, de una representación gráfica del contenido de un texto ya abordado en Ciencias Sociales y Tecnología. El propósito es fortalecer a las/los estudiantes en el dominio de algunas técnicas de representación, con la expectativa de que puedan ponerlas en práctica en la elaboración de gráficos de apoyo que utilizarán en una exposición oral que van a realizar próximamente.

Conocer a los sujetos y leer los contextos y situaciones

Una maestra/o que *conoce* a las/los estudiantes y que sabe *leer* los contextos y situaciones, es una de las claves en el espacio *Tutoría de apoyo a los aprendizajes*, ya que ayudar a aprender más y mejor demanda conocer a las niñas, los niños y/o las/los adolescentes del grado en cuanto a sus modos de aprender, sus intereses y motivaciones, las actividades que prefieren, las tareas en las que mejor y más a gusto se desempeñan y las que



les cuestan o no les agradan, entre otras cuestiones. Por otra parte, importa particularmente saber analizar e interpretar las **evidencias de aprendizaje** (producciones, expresiones, actuaciones diversas de las y los estudiantes, surgidas en el marco de las propuestas de enseñanza[19]), que proporcionan información valiosa acerca de lo que ellas y ellos han/no han aprendido, cómo han desarrollado sus procesos, qué es lo que aún no han logrado, qué aprendizajes necesitan potenciarse y/o fortalecerse.

Este *conocer* y *leer* como condición del espacio de tutoría permite:

- Identificar los logros, para reforzarlos, y las dificultades para, a partir de ellas, **construir y priorizar problemas** como un modo de abordaje.
- Planificar **las intervenciones más adecuadas** y brindar a las/los estudiantes **los apoyos y recursos más apropiados** para optimizar las potencialidades de cada una/uno.
- Aportar al **seguimiento individual y grupal de los aprendizajes** para fortalecer la permanencia y promoción de las/los estudiantes en el ciclo.

[19] Para ampliar, se puede consultar Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2018). A) *Selección, análisis e interpretación de evidencias de aprendizaje.* Documento de Acompañamiento N°19 Programa Nuestra Escuela, disponible en https://bit.ly/2Q0KK6J ; B) *Evidencias de aprendizaje*. Video disponible en https://bit.ly/3azeYFY

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Previsión y registro

La Tutoría de Apoyo a los aprendizajes es un espacio–tiempo múltiple, abierto, en proceso permanente de construcción; por lo tanto, no resulta adecuada una programación estructurada ni cerrada, aunque sí es viable un Plan de trabajo que pueda constituir, al mismo tiempo, un instrumento de registro y seguimiento. El que se presenta a continuación es sólo un modelo posible que cada maestra/o podrá tomar, modificar, reformular, ampliar, adecuar.

LO PREVISTO Y REGISTRO DE LO QUE FUE NECESARIO CAMBIAR, AGREGAR, SUPRIMIR					VALORACIÓN POSTERIOR y PROYECCIONES	
Los días y horarios de Tutoría de apoyo a los aprendizajes **(Temporalización)**	***¿Qué necesidades/ dificultades/ condiciones de aprendizaje voy a focalizar?*** (Prioridades de la Tutoría)	***¿En cuál/es espacio/s curricular/es se evidencia la dificultad/ necesidad/ condición?***	***¿Qué logros/ superaciones espero que las/los estudiantes alcancen?*** (La mejora esperada)	***¿Qué actividades/tareas voy a proponer a las/los estudiantes? ¿Cómo se desarrollarán? ¿Qué intervenciones tengo previstas?***	**MEJORA LOGRADA**	**ASPECTOS A RETOMAR/ FORTALECER/ CORREGIR…**
1.						
…						

Además, **registros anecdóticos, diarios o bitácoras de tutoría, grillas, listas de cotejo** y **escalas de estimación**, entre otros, son instrumentos que pueden ser utilizados para el monitoreo y seguimiento.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

APENDICE 2

EXPERIENCIAS PARA LA INTEGRACIÓN Y/O PROFUNDIZACIÓN DE SABERES (PROPUESTAS DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL)

PROPÓSITO

Las experiencias que cada Escuela –Educación Primaria- defina ofrecerán a las y los estudiantes oportunidades para:

- Apropiarse de aprendizajes relacionados con los objetivos del desarrollo sostenible (convivencia, educación sexual integral, prevención del consumo de drogas, ambiente, cultura vial, entre otros), involucrándose en el trabajo en torno a problemáticas emergentes del barrio y la comunidad.
- Conectar saberes a fin de resolver problemas, responder interrogantes, dar explicaciones al mundo (natural, social, científico, tecnológico, cultural, artístico...) que las y los rodea, elaborar y compartir conclusiones, realizar propuestas…
- Ampliar conocimientos a través de la participación activa.
- Desarrollar y fortalecer capacidades fundamentales.
- Enriquecer la comprensión.
- Enfrentar desafíos.

ACTIVIDADES[20]

- **Integradoras**: porque promueven la formación de una red de saberes;
- **Integrales**: porque integran la dimensión cognitiva y también la socioemocional y afectiva de los aprendizajes.
- **Respetuosas de los intereses y, al mismo tiempo, promotoras de interés**: porque tienen su anclaje en los ámbitos de experiencia de las y los estudiantes, lo que las/los motiva, inquieta y/o atrae; pero a la vez se proponen despertar nuevos intereses y movilizar otras búsquedas.
- **Variadas**: porque implican el abordaje de diferentes temas, problemas, situaciones, hechos, fenómenos, procesos; porque ofrecen opciones para que las y los estudiantes elijan; porque hacen lugar al desarrollo de distintas capacidades y diversas (no repetitivas) modalidades de trabajo y formas de pensar, hacer, sentir y comunicar.
- **Contextualizadas**: porque se vinculan con la vida de las y los estudiantes y sus contextos.

[20] Se adaptan a las particularidades de Educación Inicial y Primaria algunos aportes contenidos en el documento *Aprendizaje integrado* (Argentina, Ministerio de Educación, 2017).

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

- **Promotoras de participación**: porque habilitan posibilidades de actuar e intervenir –de manera directa o mediada- en el contexto escolar y extraescolar (familiar, barrial, ciudadano, provincial, nacional…).
- **Sistémicas**: porque no son propuestas aisladas, sino que se relacionan entre sí por su vinculación con ejes transversales y saberes emergentes (ver APÉNDICE 3).
- **Atentas a la heterogeneidad**: porque ofrecen oportunidad a distintos intereses, ritmos de aprendizaje y formas de aprender.
- **Potenciadoras:** porque propician que, progresivamente, las y los estudiantes pueden ir realizando el pasaje de la dependencia a la autonomía, desarrollen la creatividad, socialicen sus conocimientos, se comprometan con su crecimiento personal y colectivo.

MODALIDADES Y ESTRATEGIAS DE TRABAJO

- Diversidad de formatos pedagógicos: trabajo en taller, proyecto, laboratorio
- Trabajo colaborativo e interdisciplinario de las/los docentes para la integración curricular.
- Diseño de paisajes de aprendizaje[21].
- Salidas de campo, recorridos culturales, campamentos científicos.
- Conformación de clubes, cooperativas y/o mutuales escolares.
- Participación en ferias, olimpiadas y foros.
- Diversidad de agrupamientos: estudiantes de un mismo/distinto nivel, de un grado u otro/s grado/s, del mismo o distinto ciclo, reunidos en grupos de interés
- Flexibilización del horario escolar.
- Dinamización del uso de espacios escolares, utilización de espacios alternativos escolares y extraescolares.
- Instancias de socialización: jornadas escolares y/o comunitarias, microconversatorios, muestras, exposiciones, campaña barrial, radio escolar o comunitaria (entre otras posibilidades, tanto presenciales como virtuales).

LOS ACTORES

Las y los estudiantes son los protagonistas de la experiencia, se involucran desde el comienzo en ella participando en la selección de la/s temáticas y poniéndose en acción; eligen y toman decisiones, aprenden

[21] Metodología que consiste en la construcción de recorridos didácticos a partir de la combinación de las ocho inteligencias (lógico-matemática, lingüística, espacial, musical, kinestésico-corporal, intrapersonal, interpersonal, naturalista) identificadas por Gardner (1983) y las seis categorías -de la esfera cognitiva- de la taxonomía de Bloom (recordar, comprender, aplicar, analizar, evaluar, crear. Con un componente lúdico significativo, la metodología habilita la combinación de diversos formatos pedagógicos y permite atender a los intereses, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de las y los estudiantes. Para ampliar, se puede consultar Hernando, 2015.

haciendo con el acompañamiento de sus docentes; escuchan, son escuchados y participan en un escenario en el que se prioriza y se valora el intercambio de informaciones y opiniones…

Las/los supervisora/es aportan y acompañan a las escuelas en la identificación de temáticas relevantes y en la definición institucional de experiencias significativas, orientan los procesos de seguimiento y monitoreo, promueven diálogo y colaboración entre escuelas para el enriquecimiento de las experiencias. ..

El equipo institucional en su conjunto: acuerda temas y temáticas, alcances, prioridades, conjuntos de saberes y capacidades que resulten relevantes y pertinentes para poner en juego en una propuesta de integración y/o profundización de aprendizajes, diseña estrategias de vinculación con las familias y la comunidad.

El equipo directivo genera un clima de trabajo colaborativo, de confianza y motivación ante la tarea; orienta, acompaña, aporta al fortalecimiento profesional y la coordinación de las/los docentes; gestiona la organización de tiempos y espacios de trabajo y el uso de recursos disponibles dentro y fuera de la institución, entre otras funciones.

Las y los docentes generan y sostienen la motivación, orientan los aprendizajes, implementan alternativas creativas para el desarrollo de la experiencia, seleccionan y hacen uso de los medios y recursos que contribuyan a optimizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Se posicionan como promotores de aprendizajes completos[22] y duraderos, guían a las y los estudiantes en su trayectoria de descubrimientos y conexiones, les ofrece herramientas para recorrer ese camino. Trabajan en torno a las dificultades y errores, posibilitan la transferencia…

Referencias bibliográficas

Argentina, Ministerio de Educación. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa (2017). *Aprendizaje Integrado.* Buenos Aires, Argentina. Recuperado de https://cutt.ly/mhnSRBd

Gardner, H. (1983).*Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica.* Barcelona, España: Paidós.

Hernando, A. (2015). *Viaje a la escuela del siglo XXI*. Así trabajan los colegios más innovadores del mundo Madrid: Fundación Telefónica. Recuperado de https://cutt.ly/ZghtMvU

Perkins, D. (2010). *El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación.* Buenos Aires: Paidós.

[22] Aprendizaje pleno, en términos de Perkins (2010).

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

APENDICE 3

APRENDIZAJES PROPIOS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: Temas transversales y saberes emergentes

En el marco de una educación transformadora para el desarrollo humano sostenible, *PIEnsA Córdoba* contempla el abordaje en sus Jardines y Escuelas de los temas y/o temáticas transversales y sus saberes emergentes con un enfoque holístico, con centro en la comprensión, el compromiso y la transformación, a través de un proyecto formativo orientado a formar gradualmente a las y los estudiantes como sujetos capaces de descubrir y construir valores, de reflexionar críticamente y de fortalecerse en el diálogo y la participación. Educar para el desarrollo sostenible implica aportar a la construcción de sociedades en las que se respete la dignidad humana de cada persona, sus derechos inalienables, así como el ambiente en el cual se desarrolla. Sociedades en las que la vida, en todas sus manifestaciones, sea considerada un valor.

Más allá de los aprendizajes y contenidos específicos prescriptos en los diseños curriculares vigentes para la Educación Inicial y Primaria y los aprendizajes y contenidos esperados definidos como centrales para *PIEnsA* en cada uno de los distintos campos de conocimiento y espacios curriculares, existen *emergentes*: acontecimientos (hechos o sucesos relevantes), temas de actualidad (cuestiones, asuntos que captan la atención y se convierten en centro de las preocupaciones de las personas y las sociedades), problemáticas y dilemas[23] propios de los escenarios actuales, que por sus impactos, relevancia social y complejidad –en tanto exceden lo escolar, pero incluyéndolo– requieren de un *abordaje transversal* –integral e integrado- y precisan del aporte de distintos campos de conocimiento /espacios curriculares.

[23] Por ejemplo, los posibles impactos de los adelantos científicos y tecnológicos sobre el ambiente natural y social.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

En relación con estos *emergentes,* la práctica educativa propiciará, en las y los estudiantes, la construcción de *saberes complejos y relevantes* –en todas las actividades que se realizan en la escuela y también en espacios vinculados con la comunidad y los diversos contextos y culturas- vinculados con los siguientes temas y temáticas transversales: *Sexualidad Integral, Convivencia, Ambiente, Cultura Vial, Derechos Humanos, Salud y Calidad de vida, Consumo y Ciudadanía Responsable; Cooperación, Asociativismo y Solidaridad; Interculturalidad, Medios y Tecnologías de la Información y la Comunicación, Patrimonio Cultural y Memoria Colectiva, Violencia de Género, Consumo de drogas,* entre otros[24].

El propósito de educar para el *desarrollo sostenible* a través del abordaje de los transversales impacta también en los dispositivos pedagógicos y en los entornos de aprendizaje. Por ello:

- La propuesta formativa debe fundarse necesariamente en un vínculo pedagógico interactivo, en procesos centrados en las y los estudiantes y en ambientes de aprendizajes (físicos y virtuales) ricos y estimulantes.
- El propósito formativo se centrará en que las y los estudiantes se involucren, progresivamente, con las diversas problemáticas sociales, naturales, tecnológicas y culturales del contexto y comiencen a asumir frente a ellas un posicionamiento personal y colectivo y se comprometan en acciones de participación sociocomunitaria, en la búsqueda de respuestas y soluciones.
- Lo que se requiere es plantear situaciones auténticas que sean oportunidades para movilizar expectativas, inquietudes y sensibilidades y desarrollar capacidades

[24] En el ámbito del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba se ha producido un documento y se han confeccionado una serie de Infografías en relación con estos *transversales* para ser trabajados en las instituciones educativas para orientar el abordaje pedagógico de los aprendizajes y contenidos implicados, en articulación también con el desarrollo de capacidades fundamentales. Están disponibles en la sección *TRANSVERSALES Temas complejos y saberes emergentes:* https://bit.ly/31Xr2hA



fundamentales. Situaciones que provoquen el aprendizaje con vistas a la construcción de un conocimiento que trasciende la sala/el aula y busca conexión con el mundo amplio y diverso de las actividades humanas, según las posibilidades de las y los estudiantes.

- Las propuestas de enseñanza y aprendizaje incluirán el reconocimiento de saberes, intereses e inquietudes de las y los estudiantes y sus familias, acuerdos institucionales, modos de organización y prácticas que involucren a la comunidad educativa. Por ello, el abordaje institucional de estos temas deberá ser objeto de una propuesta planificada, gestionada y evaluada en el marco del Proyecto Educativo de la escuela, con la participación conjunta de las y los docentes y directivos e, incluso, las/los mismas/os estudiantes.
- Es necesario trabajar en salas/aulas innovadoras, dinámicas y cooperativas, donde las y los estudiantes se sientan implicados y asuman protagonismo, en el marco de propuestas que conecten con sus inquietudes cognitivas, socioemocionales y afectivas.

Todo transversal deberá ser abordado de manera inteligente, sensible y emprendedora desde las escuelas, a partir de las orientaciones prescriptas en los diseños curriculares, para hacer de esta idea una propuesta coherente y precisa en contexto.



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Algunas alternativas posibles para el abordaje de los *transversales* en las escuelas[25]:

- En razón de las intencionalidades formativas del nivel/ciclo y de los propósitos y objetivos establecidos en los proyectos educativos y curriculares de la escuela, los actores institucionales podrán determinar cuáles son los aspectos del desarrollo humano sostenible –y los transversales involucrados- que se enfatizarán por resultar más significativos para la institución educativa y su comunidad. Corresponderá entonces interrogarse acerca de cuáles son las problemáticas institucionales, comunitarias y/o sociales que les preocupan por afectar las condiciones y calidad de vida, para lo cual se recomienda efectuar consultas a las y los estudiantes, las familias y a distintos actores sociales de la comunidad.

- Será clave establecer relaciones entre los aprendizajes y contenidos específicos que requiere el abordaje del o los transversales asumidos y los previstos en el proyecto curricular de cada institución y, por ende, en la planificación de cada campo de conocimiento/espacio curricular, identificando en cada caso aquellos saberes emergentes de relevancia sensible en los contextos de las y los estudiantes y de la comunidad. Esto implicará identificar el sistema de valores relacionados, las capacidades involucradas, los componentes socioemocionales implicados.

- Se podrán definir ciertos modos y estrategias de abordaje o bien una combinación de ellos. Algunas modalidades organizativas posibles –que quedan abiertas a muchas otras que las/los docentes y las instituciones podrán diseñar en el marco de su autonomía escolar- podrían ser:

[25] Se consideran aportes de González Lucini, 1994; Antúnez, 1996; Yus, 1997; Ferreyra, Gallo y Zecchini, 2007; Ferreyra, 2009; Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2013 y 2016).



- Abordar los transversales al interior de un campo de conocimiento/espacio curricular a través de actividades significativas y problematizadoras. Por ejemplo, en Educación Inicial, organizar el plan de actividades del campo de conocimiento Educación Física en torno al transversal *Salud y calidad de vida,* con énfasis en el aprendizaje "cuidado del propio cuerpo y del cuerpo de los otros".

- Abordar temáticas que permitan vincular dos o más transversales a través de actividades que los involucren. Por ejemplo, tratar la temática *nuevas masculinidades* articulando los transversales *Violencia de Género, Sexualidad Integral, Derechos Humanos, Medios y Tecnologías de la Información y la Comunicación* en actividades de análisis y reflexión de situaciones presentadas en publicidad gráfica y audiovisual, películas, programas de televisión y contenidos de las redes sociales (Tercer Ciclo de Educación Primaria).

- Articular aportes de dos o más espacios curriculares a través de actividades de integración que vinculen dos o más temas transversales. Por ejemplo, los estudiantes de Educación Primaria –según las posibilidades de cada uno de los tres ciclos- elaboran, aplican y procesan una encuesta barrial sobre consumo de *comida chatarra*. Trabajan en una experiencia de integración de saberes de *Ambiente Social, Natural y Tecnológico/ Ciencias Sociales, Tecnología y Ciudadanía/Ciencias Naturales, Tecnología y Ciudadanía/Ciencias Sociales y Tecnología/ Ciencias Naturales y Tecnología; Lengua y Literatura, Matemática.* Se cuenta con la colaboración de *Educación Digital, Programación y Robótica*.



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

- Tomar un transversal como estructurante del trabajo en un espacio curricular durante un año lectivo (o parte de él). Por ejemplo, el transversal *Cooperación, Asociativismo y Solidaridad* estructura, durante todo el año lectivo, el proceso de enseñanza y aprendizaje en los espacios curriculares de Educación Artística de la escuela primaria, en el marco de un proyecto de muralismo barrial que involucra a las familias de los estudiantes y las y los vecinos.

- Integrar saberes de varios campos de conocimiento/espacios curriculares a partir de un tópico generativo vinculado con un tema transversal. Por ejemplo, las salas de 4 y 5 años (Educación Inicial) y los grados de Primer Ciclo de la escuela primaria comparten una actividad de producción colectiva *–Dichos y hechos de los nuestros: registro oral de anécdotas, refranes, chistes, canciones, consejos de las familias-*. En este marco, durante un mes de trabajo se trabajan los aprendizajes y contenidos de todos los campos de conocimiento/espacios curriculares en torno al tópico generativo Identidades culturales, relacionado con el transversal Patrimonio Cultural y Memoria Colectiva.

De esta manera, los *transversales* pueden constituir una red que impregne la organización de un espacio curricular, de un campo de conocimiento o de gran parte del currículum institucional. Su tratamiento requiere de una lógica espiralada, es decir, con distintos niveles de complejidad y profundidad según los saberes previos, los intereses, las demandas del contexto y otras cuestiones que sólo es posible precisar en el nivel de cada institución, a partir del conocimiento de los grupos de estudiantes. Se trata de promover formas crecientes de conceptualización y sensibilización sobre el tema/temática/problemática en cuestión[26],

[26] Se ratifica a nivel municipal que la prioridad estará centrada en el abordaje de las siguientes temáticas: Sexualidad Integral, Convivencia, Ambiente y Cultura Vial.

evitando forzar la relación entre los contenidos curriculares y el/los transversal/es que estructuran la propuesta, y procurando procesos graduales de reflexión y comprensión de la realidad.

Referencias bibliográficas

Antúnez, S. y otros (1996). *Del Proyecto educativo a la programación del aula: el qué, el cuándo y el cómo de los instrumentos de la planificación didáctica.* Barcelona, España: Graó.

Ferreyra, H.A. (2009) El cooperativismo como contenido transversal en la secundaria superior. Diálogos Pedagógicos, 7 (14), 42-52. Recuperado el 12 de agosto de 2020, de https://cutt.ly/tgsTVVY

Ferreyra, H., Gallo, G. y Zecchini. A. (2007). *Educar en la acción para aprender a emprender. Organización y gestión de proyectos socio-productivos y cooperativos.* Buenos Aires: Novedades Educativas.

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2016). *Los transversales como dispositivos de articulación de aprendizajes en la Educación Obligatoria y modalidades.* Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 10 de octubre de 2020, de https://cutt.ly/MgsYvpt

González Lucini, F. (1994). *Temas transversales y áreas curriculares*. Madrid: Anaya.

Yus, R (1997). *Temas transversales: hacia una nueva escuela.* Barcelona, España: Graó.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

APENDICE 4

FACILITADOR DOCENTE EN EDUCACIÓN DIGITAL, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA

El rol será desempeñado por el profesor de **Educación Digital, Programación y Robótica** de las escuelas municipales, quien –además de cumplir sus funciones en este campo de conocimiento/espacio curricular específico– acompañará a las/los demás docentes de la institución como facilitador pedagógico. Desde este rol, asistirá a sus colegas de las distintas áreas en su acercamiento a los entornos digitales y su uso para la enseñanza, en la planificación de actividades específicas que integren la educación digital, la programación y la robótica y, si su carga horaria lo permite, también en el acompañamiento durante la implementación de las propuestas con las y los estudiantes.

El Facilitador Docente en Educación Digital, Programación y Robótica:

- Tendrá a su cargo los procesos de enseñanza y evaluación en el campo de conocimiento (Educación Inicial)/espacio curricular (Educación Primaria) *Educación Digital, Programación y Robótica.*
- Acompañará la integración transversal de la educación digital, la programación y la robótica en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el marco de los lineamientos curriculares de referencia.
- Promoverá y orientará el uso responsable de recursos tecnológicos y digitales disponibles en la escuela.
- Acompañará a las y los docentes de la escuela en el diseño de propuestas didácticas que incluyan el uso de las TIC y en la toma de decisiones acerca de cuáles son las herramientas más apropiadas para llevar a cabo una tarea determinada. Cuando le sea posible, compartirá con ellas y ellos la implementación y evaluación de lo planificado.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

- Trabajará en forma colaborativa con el equipo directivo y docente en el diseño de proyectos escolares que –a partir de las potencialidades de la educación digital, la programación y la robótica– favorezcan la creación de nuevos entornos de enseñanza y aprendizaje, la integración de saberes, el desarrollo de más oportunidades de conocer, comunicarse, crear y participar para las y los estudiantes.
- Colaborará en la socialización con la comunidad educativa de las acciones y proyectos de integración transversal de la educación digital, la programación y la robótica que se desarrollen en la escuela.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

APENDICE 5

DOCENTE DE INGLÉS

En el marco del proyecto pedagógico de la escuela municipales en la cual se desempeña, le corresponderán las siguientes funciones y responsabilidades:

- Tendrá a su cargo los procesos de enseñanza y evaluación correspondientes al campo de conocimiento (Educación Inicial)/espacio curricular (Educación Primaria) *Inglés*.
- Asegurará la articulación y continuidad de los aprendizajes y contenidos específicos de Inglés en relación con lo que se enseña y se aprende en los demás campos de conocimiento a cargo de la/del maestra/o de la sala o grado, respectivamente.
- Trabajará colaborativamente con las/los docentes de otros campos de conocimiento y/o espacios curriculares en la toma de decisiones referidas a la selección, organización y secuenciación de contenidos, en el diseño de propuestas didácticas y en los procesos de evaluación de los aprendizajes de las y los estudiantes.
- En el caso específico de Nivel Inicial, trabajará en algunas de las clases conjuntamente con la/el maestra/o en la sala –siempre en el marco de su carga horaria-
- En el caso específico de Nivel Primario, procurará –en la medida en que su carga horaria lo permita- destinar algunas de sus clases a trabajar conjuntamente con la/el docente de grado en un determinado espacio curricular, en especial en el Primer Ciclo.
- Participará, según acuerdos institucionales, en los proyectos y experiencias que se planifiquen y desarrollen en la escuela en vistas a la ampliación y fortalecimiento de los aprendizajes.